

El Estado no tiene porqué ser aburrido ¡conoce a gov.co!

¿Sabes que es GOV.CO?

¿Sabes que es GOV.CO? Conócelo aquí

TRÁMITES Y SERVICIOS (HTTPS://WWW.GOV.CO/FICHA-TRAMITES-Y-SERVICIOS/)

PARTICIPACIÓN (HTTPS://WWW.GOV.CO/TU-OPINION-CUENTA/)

ENTIDADES (HTTPS://WWW.GOV.CO/ENTIDADES/)

(/mapa-del-sitio) (/canales-de-atencion-al-ciudadano) (/web/ingles) (/c/portal/login?p_l_id=15598) Búsqueda

INICIO (https://www.minenergia.gov.co/inicio) MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA (https://www.minenergia.gov.co/ministerio) (web) ¿quieres búsquedas avanzadas?

NORMATIVA (https://www.minenergia.gov.co/normativa)

SERVICIO AL CIUDADANO (https://www.minenergia.gov.co/atencion-al-ciudadano)

PARTICIPA (https://www.minenergia.gov.co/participa)

TRANSPARENCIA (https://www.minenergia.gov.co/transparencia)

SALA DE PRENSA (https://www.minenergia.gov.co/sala-de-prensa)

Minenergía (https://www.minenergia.gov.co) Histórico de Noticias (https://www.minenergia.gov.co/historico-de-noticias)

Volver



Ecopetrol, MinCiencias y MinEnergía anuncian acuerdos por US\$11 millones para impulsar proyectos para la transición energética y la transferencia tecnológica

- Estos recursos hacen parte de una inversión por US\$30 millones que se ejecutará en los próximos tres años.
- Iniciativa busca que Colombia ratifique su liderazgo en generación de hidrógeno y captura de carbono.
- Se podrá acceder a estos recursos a través de una convocatoria pública y una invitación, que cierran el próximo 10 y 15 de julio respectivamente.

Minenergía. Mayo 19 de 2022. A partir de dos acuerdos de cooperación, Ecopetrol, el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MinCiencias) y el Ministerio de Minas y Energía (MinEnergía) impulsarán acciones de ciencia, tecnología e innovación (CTel) en temas como la captura de carbono, la generación de hidrógeno y procesos de transferencia de tecnología para mejorar la operación de la industria.

Los acuerdos de cooperación están valorados en US\$11 millones y hacen parte de un convenio marco firmado entre Ecopetrol y el Gobierno Nacional, a través de los Ministerios de Ciencia, Tecnología e Innovación, y de Minas y Energía. Su objetivo es promover la implementación de las recomendaciones entregadas por la Misión de Sabios de 2019 sobre los usos de agua, sumideros naturales de dióxido de carbono, materiales avanzados, biotecnología para la sostenibilidad y la promoción de procesos de creación y transferencia de conocimiento y tecnología.

"Desde Ecopetrol apoyamos esta iniciativa que brinda recursos para estimular la investigación y el conocimiento en temas trascendentales como la transición energética y la transferencia tecnológica. Los recursos abren una ventana de oportunidades para fortalecer una línea de proyectos enmarcada en nuestra Estrategia 2040 "Energía que transforma", respondiendo integralmente a los retos actuales en materia ambiental, social y de gobierno corporativo, teniendo a la tecnología como habilitador de nuestras metas", comenta Ernesto Gutiérrez de Piñeres, vicepresidente Digital de Ecopetrol.

Estos son los ejes temáticos de las convocatorias

En su primera fase de ejecución, se seleccionarán proyectos enfocados en:

- Estudios de procesos para la generación de hidrógeno de bajas emisiones, articulados con procesos de formación de capacidades.
- Medición de captura de carbono y otros servicios ecosistémicos basados en soluciones naturales del clima SNC. Estos deberán estar articulados con procesos de formación de capacidades, generación de valor y contar con la participación de comunidades

étnicas o rurales.

Cada iniciativa participante podrá acceder a recursos por hasta \$1.738 millones. Los interesados en participar en este proceso pueden consultar más información a través del siguiente enlace: <https://bit.ly/3NlwrFe> (<https://bit.ly/3NlwrFe>)

La fecha límite de recepción de propuestas será el próximo 10 de julio.

"Esta iniciativa es un gran avance en el cumplimiento de las recomendaciones realizadas por la Misión Internacional de Sabios en el 2019, específicamente las que promueve el foco de energías sostenibles y aquellas contenidas en la misión emblemática de agua y cambio climático. Esto nos permite avanzar con las metas tan ambiciosas que nos trazamos como país, en torno a la reducción en un 50 % de la huella carbono para el 2030 y la carboneutralidad en el 2050", expresa el viceministro de Conocimiento, Innovación y Productividad, Sergio Cristancho.

Así mismo, en una segunda fase, se abrirá un proceso de selección para conformar el listado de proyectos elegibles para la transferencia de dos tecnologías de propiedad de Ecopetrol, que son nano fluidos para la modificación de la permeabilidad relativa (RPM, por sus siglas en inglés) del hidrocarburo, para fines de fabricación e implementación en los departamentos de Santander y Meta y el otorgamiento de recursos de financiación en la modalidad de reembolso obligatorio. Este mecanismo de selección también estará disponible en los próximos días.

Este esfuerzo institucional entre Ecopetrol, MinCiencias y MinEnergía le apuesta al fortalecimiento de las capacidades del país en materia de sostenibilidad, mitigación del cambio climático y la adaptación a la transición energética. En total se tiene previsto destinar recursos por US\$30 millones en los próximos tres años.

"En el marco de los acuerdos de cooperación que nuestro Ministerio ha firmado con Ecopetrol y el Ministerio de Ciencia y Tecnología, esperamos seguir impulsado el desarrollo del hidrógeno como combustible y que los proyectos que se presenten a esta convocatoria también puedan aprovechar la hoja de ruta que lanzamos para esta tecnología. El hidrógeno es el vector energético del futuro y Colombia tiene el potencial para ser el principal exportador de Latinoamérica para el 2030", puntualiza el viceministro de Energía, Miguel Lotero.

jueves 19 de mayo de 2022, Cundinamarca, Bogotá D.C., Fuente: Minenergía | Compartir

Enviar (mailto:?subject=Noticia Portal Minminas&body=Estoy compartiendo contigo esta noticia: <https://www.minenergia.gov.co/web/10180/historico-de-noticias?idNoticia=24350920>)

Para comentar usted debe ser un usuario registrado

j=617082&redirect=https%3A%2F%2Fwww.minenergia.gov.co%2Fhistorico-de-noticias_WAR_HistoricoNoticiasportlet%26p_p_lifecycle%3D0%26p_p_state%3Dmaximized%26p_p_mode%3Dview%26p_p_col_id%3Dcolumn-p_p_col_count%3D2%26idNoticia%3D24350920)



(<https://www.gov.co>)



(<https://www.colombia.co>)

Ministerio de Minas y Energía

Sede Principal: Calle 43 No. 57 - 31 CAN - Bogotá D.C., Colombia

Código Postal: 111321

Horario de Atención: Lunes a Viernes 7:00 AM - 4:00 PM



Twitter

(<https://twitter.com/MinEnergiaCo>)



Instagram

(<https://www.instagram.com/ministeriominasyenergia>)



Facebook

(<https://www.facebook.com/MinEnergiaCo>)



YouTube

(<https://www.youtube.com/user/MinisteriodeMinas>)



WhatsApp

([canal-de-whatsapp](#))



Flickr

(<https://www.flickr.com/photos/minminasco>)

Contacto

Teléfono Conr

220 0300

Línea Gratuita: (

Correo

menegia@min

Para registra

menegia@min

Correo de

judiciales:

notjudiciales@r

Línea

lineaetica@min

[Política de s](#)

[información](#)

[/documents/10](#)

[Resolución-403](#)

[3Mayo2017.pdf](#)